Guayaquil, 11 de Abril del 2016.

Sr. Peter Andrés Castillo González
Accionista-Presidente de la Junta

Sr. Washington Castillo Macías
Accionista-Secretario AD-HOC

Señor Edison Escobar Sevilla
Accionista

Señor Ulfredo Franco Miranda
Accionista

Señora Amy Estela Lucio Plaza ,
Accionista

Guayaquil, 11 de abril de 2016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CASTILLO S.A. TRANSCASTISA

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las nueve de la mañana en la oficina ubicado Guasmo Central, Coop. Los Tulipanes Mz 1116 V 5, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ***TRANSPORTES CASTILLO S.A. TRANSCASTISA,*** *debidamente representado por su Gerente General el Sr. Washington Castillo Macías, en calidad de secretario Ad-Hoc y los accionistas: Sr. Peter Andrés Castillo González propietario de 389 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Sr. Washington Castillo Macías, propietario de 408 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, el sr. Edison Escobar Sevilla propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el sr. Ulfredo Franco Miranda propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la Sra. May Estela Lucio Plaza propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía* ***TRANSPORTES CASTILLO S.A. TRANSCASTISA,*** *esto es la cantidad de US$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:*

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas y treinta minutos, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Washington Castillo Macías, f) señor Peter Andrés Castillo González, f) señor Edison Escobar Sevilla, f) señor Ulfredo Franco Miranda y, f)señora May Estela Lucio Plaza f)Señor Washington Castillo Macías - Secretario